

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año I

Precio de suscripción

Ai mes.

0'50 ptas.

TORTOSA 30 OCTUBRE 1913

Redacción y Administración

REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 13

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN TORTOSA

A NUESTROS CONCIUDADANOS:

No creáis que cuanto os vamos á decir sean argucias para á vuelta de muchos rodeos pedirnos que nos favorezcáis con vuestros sufragios en las próximas elecciones municipales; no imaginéis que pretendamos dejar caer todo el peso de nuestras acusaciones sobre los que actualmente empuñan las riendas del poder en esta localidad, pintando su actuación con los más negros colores, atribuyéndoles las mayores torpezas, los más evidentes fracasos y la causa de todos los males que nos afligen, reservándonos para pintar la nuestra el color rosa símbolo de todos los aciertos de todos los triunfos de todos los aplausos de todas las simpatías.

Jamás deshonraremos á nuestros adversarios para aparecer nosotros honrados ante la opinión. Sea esta, la que ante la incontrastable fuerza de la realidad de los hechos, lo haga por nosotros, ya que de este modo no se nos podrá tildar de apasionados y de egoistas, pues ni os pediremos nada que pueda favorecernos, ni seremos nosotros los que desatemos nuestras plumas ni nuestras lenguas contra los que há tantos años dirigen la cosa pública local.

Valgan las acusaciones de *Diario* contra *Libertad*, de *Libertad* contra *Diario*; de *Diario* contra *El Tiempo*, de este contra aquél; de *Los Debates* contra los hombres de *Diario y Libertad*; de estos, contra *Debates*; y de *Tradición y Pueblo* contra *Debates, Libertad y Diario*. Allí está todo el proceso de su vida y milagros políticos escritos por sus propias plumas.

REALIDAD APLASTANTE

Sabido es que la empresa del gas pretende cobrar cerca de millón y medio del Ayuntamiento por el alumbrado público. Que la diputación abraza las mismas es-

peranzas y por igual cantidad. Que la Hacienda intenta acreditar 4 millones y pico. Que el Ayuntamiento debe por atrasos cantidades respetables á los empleados y abastecedores. Que los servicios municipales están completamente desatendidos. Que los de arriba exigen y mandan y hasta amenazan á los concejales si el Ayuntamiento no cumple sus compromisos. Que los de abajo critican y deshonran si el Ayuntamiento no atiende las necesidades de la ciudad. Que en Tortosa no hay higiene, ni alumbrado público, que pueda merecer tal nombre, ni agua para su abastecimiento, ni fuentes públicas, ni recipientes urinarios por cual motivo padece, la higiene y la moral, ni locales decentes para escuelas, ni una mala casa de socorro, ni un laboratorio por insignificante que fuera, ni dinero para pagar á los empleados. Que el crédito municipal va por los suelos, y no hay quien fie una peseta. Los huérfanos y enfermos muérense de anemia ó poco menos; las calles continúan convertidas en barrancos á la altura del más infimo villorrio; la policía brilla por su ausencia; nuestro parque es lo único que está medianamente atendido; los caminos vecinales imposibles; el material de incendios reducido á la mínima expresión; de aceras, pasos adoquinados, saneamiento del subsuelo, construcción de cloacas (ya que las existentes sin agua son un semillero de microbios), carros de limpieza, aseo é higienización, no hablemos; constituyendo además una vergüenza para todos, la desastrosa situación de nuestro Hospital.

Intentar mejoras como la Olivarrera es un sueño poco menos que irrealizable; el ornato público, una quimera, ya que si no tenemos para atender nuestras más perentorias

necesidades menos hemos de pensar en la realización de obras superfluas ó de mero lujo.

Es una verdad inconcusa que los mismos hombres que el día 6 de Julio de 1913 declaraban que no contaban con recursos para regir los destinos de Tortosa, y se comprometieron á dimitir sus cargos si para 1.º de Enero de 1913 no se rebajaba el cupo de consumos y contingente provincial, aprestanse ahora, olvidando sus manifestaciones y promesas á pedirnos el voto á fin de proseguir gobernando lo que en aquella memorable sesión estimaron ingobernable.

Es indiscutible que de no obtener la rebaja de arriba, como fuera lo justo, cometerán la injusticia de exigir mayores sacrificios al contribuyente; no para aumentar los recursos del Municipio y dotar á la ciudad de las mejoras que reclama inútilmente há tantos años, sino para enriquecer más si cabe á la insaciable Hacienda nacional que cual madrastra sin entrañas oye impasible nuestras quejas y lamentos y nos abandona á nuestra desesperación.

CAUSAS DE NUESTROS MALES

Y ¿sabéis porque no se nos atiende? Porque falta abnegación, desinterés y patriotismo en las clases directoras; porque pónen los intereses de la ciudad á sus egoísmos partidistas, á sus ansias de notoriedad, á sus triunfos, á su carrera política, á la satisfacción de su pueril vanidad, de sus desmedidas ambiciones en una palabra.

Porque estos hombres, en re pedir justicia á los gobiernos centralistas que les pueden retirar su protección y favores, de atreverse á plantear la cuestión en el verdadero terreno en que debiera plantearse, optan por sacrificar al desgraciado Juan Pueblo víctima dispuesta siempre á sufrir con resig-

nación incomprensible, las mayores atropellos, las más graves ofensas, los más descarados insultos de los que apellidándose sus redentores, no son otra cosa que sus verdugos más crueles y desvergonzados.

Saben nuestros políticos y les consta á nuestros concejales, que todo lo más á que pueden aspirar en las actuales circunstancias, es á vivir con vilipendio amenazados siempre por la espada de Damocles del Delegado de Hacienda, pronta á caer sobre sus cabezas con evidente peligro de sus intereses particulares.

Saben que vegetar en malas condiciones, no es vivir; que no cumplen su sagrada misión los Ayuntamientos, si además de atender obligaciones que son de su exclusiva competencia, no procuran colocar á la ciudad cuyos destinos rigen, en el lugar que la corresponde por su importancia histórica y merecimientos indiscutibles.

Tampoco ignoran que el cargo de concejal, legalmente, y moralmente, no produce ningún beneficio, sino todo lo contrario: muchas responsabilidades, disgustos y amarguras; y sabiendo todo esto, rifen descomunal batalla, para obtenerlo.

Los que van de buena fe, se comprende que una vez, por desconocimiento, ó por cumplir con un deber ineludible, caigan en el error, pero los que se reeligen voluntariamente, y se arrastran pidiendo el voto é sus conciudadanos, ó son unos héroes, ó son otra cosa que ninguna relación tiene con el patriotismo.

La ley Mellado tiende á matar á ciertos parásitos que hacen un modus vivendi del cargo concejal ó que tienen por tema sacrificarse por el bien de sus semejantes.

Y sin embargo, dicha ley no ha producido los efectos que de ella eran de esperar.

¿Quién tiene la culpa de todo? Los políticos en primer lugar y la opinión en segundo término. Los primeros porque rinden culto á su partido antes que á su patria. La opinión, porque de hecho no existe; porque cada individuo conceptúase un rey y mira las cosas de nuestro Ayuntamiento como si se tratase de algo que se refiriese á la China. Porque los intereses particulares se anteponen á los generales de los pueblos, porque el colectivismo murió para dar vida al más desenfadado individualismo; porque cada cual trabaja *pro domo sua* y se dice: sálveme yo y que se hunda el firmamento; porque la virtud del patriotismo ha pasado á la historia y hoy solo imperan los Sanchos, los oportunistas, y los vivos y vivillos.

REMEDIOS PARA NUESTROS MALES

Desterrando á la política (1) de la administración.

¿Manera de llevar á efecto tan importante mejora?

Haciendo que en vez de estar representados en los Ayuntamientos los partidos políticos, fueran las clases sociales las que los integran; y así, en un Ayuntamiento formado por agricultores, industriales, comerciantes y obreros, no se correría el riesgo de que al repartirse entre las clases sociales mencionadas las cargas municipales, se hiciera de una manera injusta, ó poco equitativa, favoreciendo á unas con perjuicio evidente de las otras.

He aquí la manera sencillísima de apartar la política de los Ayuntamientos sin necesidad de que nadie abdique de sus ideas, y continúen fuera de ellos, tan republicanos, tan carlistas, tan conservadores, liberales integristas ó regionalistas como antes.

¿Quieren pues acabar con los que de la política hacen un oficio?

Reúnanse los industriales y designen dos hombres de su confianza para que les representen en el Ayuntamiento; reúnanse los agricultores y hagan lo propio; y procedan de igual modo los obreros, los comerciantes y los intelectuales. Formen una candidatura de personalidades de prestigio, sin consultar antes con los elegidos ya que todos los ciudadanos tenemos el deber ineludible de contribuir con nuestro dinero, y con nuestras luces, á las cargas municipales, y á la buena administración de los intereses del procomún; y abriguen el pleno convencimiento, la seguridad absoluta, de que será votada por todos los buenos tortosinos que pongan empeño en regenerar nuestras costumbres y salvar de paso los intereses generales de nuestra infeliz ciudad digna de mejor suerte.

Y ahora solo nos resta, repetir lo que hemos dicho al principio: que no queremos puesto alguno en la candidatura, ni siquiera pretendemos intervenir en su confección.

(1) Política en el mal sentido de la palabra.

ción, pero comprometiéndonos en cambio con el desinterés que estas manifestaciones suponen, á votarla con el mayor entusiasmo, poniendo en juego todas nuestras relaciones, para que su triunfo sea un hecho real y positivo, en bien de nuestra amada Tortosa.

Advirtiéndolo, que si por intransigencias mal entendidas, se empeñasen algunos ilusos, ó mal aconsejados, en continuar el camino seguido hasta hoy, dividiendo las fuerzas en republicanas, carlistas, integristas, neutras, conservadoras ó independientes, tengan por seguro que con su proceder altamente antipatriótico, darán vida á esas mismas calamidades que tanto empeño ponen en destruir; y entonces, si tal sucediera, sus quejas resultarían estúpidamente ridículas, pues todo el mundo les dirá: si en vuestras manos habéis tenido los medios para evitar tamaños males, contra los que tanto protestáis, y no lo habéis hecho, *Quien toma el mal por su gusto, vaya al diablo á quejarse.*

Y cuando os lamentéis de que sois víctimas de la politiquería andante, y del mal estado de los caminos vecinales, y tengáis que pagar 100 mil duros por un matadero que á Tarragona no le ha costado más que 40 mil, y á Reus 38 mil; y cuando protestéis porque Tortosa carece de todo lo más esencial para la vida de los pueblos, y cuando veáis que se despilfarra el dinero y no disponéis de un Hospital en medianas condiciones, ni de una casa de socorro, ni de un laboratorio municipal, ni de aguas y en fin, de todo lo que tienen otras poblaciones similares á la nuestra; y se os estruje sin piedad, y Tortosa resulta ser la cenicienta de la provincia y la última de las poblaciones de Cataluña, se os podrá decir:

«Llorad como mujeres, lo que no habéis sabido defender como hombres,» que nosotros entre tanto gozaremos de la tranquilidad de conciencia que proporciona el deber cumplido.

LA REDACCIÓN

NOTA AGRICOLA

Aceites

Se ha notado estos días alguna animación en este mercado de aceites habiéndose realizado varias operaciones que en conjunto representan de 4 á 5000 cántaros de varias procedencias entre 19 y 22 pesetas los 15 Kilos.

Las noticias que se tienen respecto al curso de la próxima cosecha, son bastante contradictorias, por cuyo motivo no permiten formar un juicio exacto del verdadero estado del fruto. No obstante, podemos asegurar que el gusano se va propagando aunque lentamente favorecido por el buen tiempo, que de continuar con esta forma producirá como es natural incalculables perjuicios á los propietarios, en cantidad y en calidad del aceite ya que indudablemente si los aceites resultan agusanados y el mercado no puede aceptarlos como á las buenas, los precios no podrán ser muy remuneradores.

Esperamos que el tiempo cambie

y evite la propagación del gusano en bien de la agricultura y de los intereses de la comarca.

Ayuntamiento

La cuestión del Hospital

Sesión del día 24

de Octubre de 1913

Después de la orden del día el Sr. Foguet propone que el Ayuntamiento adquiera un libro que trata de las condiciones médicas é higiénicas de Tortosa y de todos los pueblos de este distrito judicial, y cuyo autor es el ilustrado Doctor D. José Suarez de Figueoa, acordándose por unanimidad acceder á lo propuesto.

A continuación el Sr. Foguet pone sobre el tapete la cuestión del Hospital y dice que había por cumplir un deber de conciencia; que en diferentes ocasiones ha dejado oír su voz sobre dicho asunto, la cual se ha perdido siempre en el desierto de la indiferencia de los que mandan; que no ha cejado en su empeño, porque después de la visita hecha al citado establecimiento por su compañero Sr. Sanz y él, su silencio considerarlo como un crimen de lesa humanidad. Añade que antes de ir al Ayuntamiento leyó los artículos publicados por *Diario* en defensa del traslado del Hospital á Jesús, y los artículos en contra publicados en *El Restaurador*; que por lo tanto cuando entró á formar parte del Ayuntamiento, el cambio de casa era un hecho consumado; que para llevarlo á término habían devastado el antiguo Hospital y gastado miles de pesetas para poner en condiciones el nuevo; que teniendo en cuenta las economías que el traslado de los juzgados y la guardia civil á las casas Consistoriales habían de proporcionar al Ayuntamiento, así como los nuevos gastos que un nuevo traslado del Hospital de Jesús á Tortosa le ocasionaría, y que en definitiva la que pagaría los platos rotos de ese tejer y destejer seira Tortosa, víctima de tantas imprevisiones, aceptó como *mal menor* lo ya hecho, siempre y cuando se hubiese cumplido el proyecto en todas sus partes. Pero que en vista de lo ocurrido la otra noche, que por falta de un local á propósito, de los medicamentos, material de cirugía y personal que para estos casos se requiere, un semejante nuestro, un hermano, dejó de existir; notando además que no se dispone de un mal coche-cama para trasladar á los enfermos, y que en Tortosa no se puede practicar una cura de primera intención, como dijo en anteriores sesiones; pidió nuevamente la revocación del acuerdo por virtud del cual fué trasladado á Jesús dicho benéfico establecimiento.

El Sr. Costa dijo que después de trasladar al herido como Dios les dió á entender, al llegar al Hospital encontráronse con que para curarle solo se disponía de dos malos quinqués, y que al cabo de un rato de sufrimientos, horrosos falleció el herido sin haber recibido los auxilios espirituales excepción de la Extrama-Ucción que le dió un benemérito sacerdote de el Jesús; extendiéndose el Sr. Costa en otras muchas consideraciones que en este momento no recordamos.

El Sr. Domingo afeó la conducta de los que tales enormidades consienten, maxime, llamándose católicos. Dijo que la culpa de todos estos hechos vergonzosos la tiene el caciquismo y que es ya la hora de que el pueblo acabe con tantas vergüenzas.

El Sr. Gamundi manifiesta que el Sr. Cura no está allí porque no hay en el edificio habitación decente y que guarde relación con la importancia

del sagrado ministerio que representa

El Sr. Foguet: ¿Y en seis años, aun no habéis tenido tiempo de arreglar una habitación para el Sr. Cura? ¡Poco interés demostráis por la salvación de las almas...!

El Sr. Alemany: Sres. concejales la desgracia de la otra noche ha puesto de relieve que por humanidad no debemos permitir que continúe tal estado de cosas; porque como muy bien dijo el Sr. Juez, lo ocurrido no se comprende en una población como la nuestra que tiene fama de culta; añadiendo la referida dignísima autoridad, que en otra ocasión, al pedir al Sr. Alcalde, personal para el levantamiento de un cadáver, contestóle que no estaban los basureros. Arguyéndole entonces el Sr. Juez; ¿se ha creído el Sr. Alcalde que un cadáver es basura? (Y conste que no me refiero á la Presidencia).

Termina diciendo que el Ayuntamiento ha pagado crecidas cuentas para dotar de medicamentos á una Casa de Socorro que no existe.

La Presidencia da explicaciones y entre otras cosas manifiesta que los medicamentos de que habla el Sr. Alemany están en el edificio que existe en la calle de Reus, destinado á Casa de Socorro y que también dispone de buena parte el médico forense.

El Sr. Costa: que consten en acta estas palabras.

El Sr. Domingo ataca duramente á la Presidencia. Dice que aun suponiendo que estén allí los medicamentos, la noche que ocurrió la desgracia no pudieron encontrar la llave, y por tanto es como sino existieran.

La Presidencia declara que al objeto de evitar en lo sucesivo espectáculos como el que lamentan, ha consultado con los médicos Sres. Caballer Mengual, Sabaté, y Llorca para ver si en caso de necesidad admitirían en sus clínicas á los que fuesen víctimas de algún accidente; contestando en sentido afirmativo.

El Sr. Gamundi dice que sin dinero nadie trabaja y que el que sigue una carrera es para explotarla; que entiende que los facultativos, cumplieron, (El Sr. Costa interrumpiendo: nadie les ha atacado) lo mismo que las autoridades, y que ni el mal estado de las calles, y carreteras, ni la falta de camillas, ni la insuficiencia de la luz, tienen la culpa de lo ocurrido, sino el que cometió el delito (Rumores).

Respecto á que no estuviera en el Hospital el Sr. Cura, repito que es por no tener habitación para vivir allí, y no la tiene por carecer el Ayuntamiento de recursos con que atender sus múltiples necesidades, según demostró el Sr. Foguet en un discurso que todos recordaréis.

El señor Foguet: pero sin embargo SS. no dimitió. (Grandes risas en el público. La Presidencia agita la campanilla.)

El señor Gamundi encarándose con el señor Foguet: pero SS. no obstante haber dimitido, á vuelto.

El señor Foguet: ¡pues que! ¿pretendáis que la hubiese presentado por motivos de salud para ganar más fácilmente la cuestión del Matadero?

El señor Alemany: Es que yo he probado que con lo que se recauda se puede gobernar.

El señor Gamundi: cuénteselo al señor Foguet.

El señor Foguet (si se lo hubiese permitido la Presidencia), le hubiera podido contestar: á mi no me lo ha de contar. A los hacendistas de *Diario* y de *Libertad*, y al señor Contador de Fondos Municipales, que han suscrito cuanto dije en otras ocasiones, y por tanto á S. S. que sigue sus consejos y que sin embargo no se aviene

á soltar el sillón despues de haberlo prometido.

El señor Guarch: ¡Lo principal es lo del Matadero!

El señor Ribás: Si señor es un asunto que proporcionará al concesionario un negocio de 80 mil duros.

El señor Muñoz: ¡háganme buenos la mitad!

El Sr. Foguet: Sr. Presidente que consten en acta las palabras del Sr. Muñoz pues por ellas venimos en conocimiento de que el verdadero concesionario es dicho señor.

El Sr. Muñoz: ¡Esto no es cierto!

El Sr. Foguet: apelo á la caballerosidad de todos los concejales. Muchos concejales dicen: efectivamente el Sr. Muñoz ha dicho háganme buenos la mitad de los 80 mil duros de que hablaba el Sr. Ribás y ello significa que el Sr. Muñoz es el concesionario.

El Sr. Gamundi: también lo digo yo ¡háganmelos buenos! (grandes rumores).

El Sr. Cervera: Lo que sucede es que alguno chilla porque no le dieron parte en el negocio, (añadiendo una interjección poco parlamentaria).

Los Sres. Costa, Guarch y otros concejales puestos de pié dirigiéndose al Sr. Cervera exclaman: ¡que se diga quien es, ó que se retiren estas palabras!

El Sr. Cervera en medio de aquel alboroto dice: ¡Bueno, las doy por retiradas!

El Sr. Muñoz dice que con estas campañas, no se consigue otra cosa que perder el tiempo y no dejar gobernar.

El Sr. Ribás: como S. S. lo hacía con el Sr. Mestre.

El Sr. Muñoz, prosigue su interrum-pido y ya largo discurso, y la Presidencia, *adivinando* lo que el Sr. Muñoz quiere decir, con visible malhumor le ayuda á terminar algunos párrafos.

Interviene muy elocuentemente el señor Sanz diciendo que teme tratar este asunto que requiere mucha serenidad para que no se mezcle en él la pasión política. Dice que es error grave aplicar á Tortosa lo que solo es posible en las grandes ciudades. Trasladar el Hospital al Jesús fué gran desacierto; en primer término, por la inexplicable é inexplicada precipitación con que se hizo, y en segundo, por lo absurdo que es tener el edificio á media hora y con malos caminos, pudiéndolo tener dentro del casco de la ciudad; con la agravante de no residir ni el médico, ni el boticario, ni el practicante no ya en el Hospital, pero ni siquiera en las inmediaciones, cosa que no sucedía estando en Tortosa.

Se ha querido remediar esto, estableciendo Casas de Socorro, pero digo que aquí no es posible, porque una Casa de Socorro no son solo las cuatro paredes y el botiquin, sino que es un organismo vivo con su médico de guardia, ayudante, etc. ¿es factible que el Municipio pague uno ó dos médicos para que permanezcan constantemente en su puesto? Pues de lo contrario ocurrirá como el otro día, que no se pudo hallar la llave de una de las Casas de Socorro que tenemos.

Se dice que ahora con el Hospital tiene el Jesús una Casa de Socorro. No hay tal, pues si llevan allí un herido por ejemplo, hay que llamar al médico de Tortosa, que estará ó no en su casa; que una vez llegado ha de recetar y si, por ventura, no está allí el medicamento, hay que ir á Tortosa á buscarlo. Y ¿cuánto tiempo se pierde con esto?

En el mismo edificio están las escuelas públicas, el Asilo, y eso no debe ser.

De modo que, por la precipitación con que se hizo, por la distancia, por

el mal camino, por no residir allí el personal, por el mal estado del edificio, debe volverse el Hospital á donde estaba, pues esa es la voluntad del pueblo, manifestada por los enfermos cuyo sufragio en esta materia es de gran valor, pues, en general, no hay en el nuevo Hospital más que una tercera parte de los que había en el viejo.

Se dice que este cambio será un tejer y destejer, pero yo digo que cuando se teje mal, no hay otro remedio. (Murmulllos de aprobación en el público).

El Sr. Domingo, haciéndose eco de lo manifestado por el Sr. Sanz, em-piéndela contra el caciquismo y muy particularmente contra el ex-alcalde Sr. de Cid. Insiste otra vez en atribuir á los católicos que mandan todo lo ocurrido en aquella casa.

Los ministeriales cállanse como muertos; no hay quien diga una palabra en defensa del Sr. de Cid.

El Sr. Gamundi habla en latin y el Sr. Presidente despues de algunas observaciones del Sr. Domingo, repite, como el Sr. Domingo, los latinajos y rompe en una ruidosa carcajada, coreada por el público que no quiso sermones que la Presidencia y los concejales.

El Sr. Foguet dirigiéndose al Sr. Domingo dice: S. S. considera como á católicos á los que mandan, y en esto no estoy conforme. Fuera de aquí podrán serlo, pero aquí gobiernan en calidad de liberales, y si el liberalismo es pecado, mal pueden ser católicos.

Terminado este asunto, el Sr. Sanz pide la colección de una bomba en un pozo de Jesús.

El Sr. Ribás propone que el Ayuntamiento se suscriba á todos los periódicos locales con destino á la biblioteca del Museo, y que se coleccionen, porque ello es signo de cultura.

El Sr. Gamundi niega que la prensa local represente la cultura de Tortosa.

El Sr. Alemany: ¡La representará el *Diario*!

Puesto á votación, es desechado por 6 votos contra 9 lo propuesto por el Sr. Ribás.

El Sr. Guarch, pide que el Sr. Garcin vaya á Bitem para deslindar un ligajo.

El Sr. Alemany habla de la machaca y pide que se metre.

El mismo concejal pone de manifiesto el peligro que se corre de que la Compañía del Norte traslade á Benicarló el depósito de máquinas que hay en esta ciudad.

La Presidencia da explicaciones sobre este particular y despues se acuerda nombrar una comisión compuesta por los Sres. Muñoz, Alemany y Foguet para que gestione todo lo que sea beneficioso para Tortosa, referente á dicho asunto.

El Sr. Foguet ruega á la Presidencia que active la formación del som-tén en Tortosa.

El Sr. Alemany propone que el Ayuntamiento solicite del Director General de Correos, que se aumente el personal del referido cuerpo en nuestra ciudad.

El Sr. Domingo habla de los adelantos hechos por algunos profesores de Instrucción Primaria, para material de sus respectivas escuelas.

Y con ello termina la sesión á las 2 de la tarde; habiendo asistido á la misma los Sres. Muñoz, de Cid, Gamundi, Despax, Cervera, Sanz, Homedes, Zamora, Guarch, Alemany, Ribás, Domingo, Costa, Fabregat y Foguet, presididos por el Alcalde accidental Sr. Alguero.

Nota: El Sindicato de Santiago ma-

nifestó al Ayuntamiento que pone á su disposición unos solares del ensanche de Remolinos para celebrar la Exposición Agrícola que se proyecta.

También se nos ha olvidado consignar que el Sr. Domingo anunció la revocación del acuerdo del traslado del Hospital.

POLITICUERIAS

Diario decía que la culpa de haberse unido el Sr. Roig con el Sr. Muñoz la tenemos nosotros.

Al colega le sucede lo que á los gatos que aún acariciando arañan.

Como la campaña del *Diario* y de los liberales y desu oportunista aliado, es tan reciente, por un resto de pudor, con todo y su natural desahogo, no se atreve á defender el enlace; y es claro, hace constar, que si el liberal Sr. Roig se unió con el católico independiente Sr. Muñoz, es porque no había otra cosa de que echar mano.

Lo cual viene á significar, que no niega que el Sr. Muñoz sea malo como gobernante; y no solamente no la niega, sino que al no desvirtuar las campañas que *Diario* hizo en su contra, se ratifica en ellas; y si se ratifica en ellas, es que considera perjudicial para los intereses del país la actuación político-administrativa del Sr. Muñoz; y partiendo de esta base, ¿como siendo su lema la defensa de los intereses del país, se une con quien, segun se desprende de sus campañas tanto daño causa á esos mismos intereses que tanto empeño pone en defender?

¿Quién ha hecho este milagro? ¿Nosotros con nuestro desvío, con nuestras intransigencias? ¿Conveniencias de partido ó de grupo? ¿Intereses particulares? ¿Quién sabe!

Porque sino es verdad cuanto manifestaba en sus campañas contra dicho señor, no lo dice con toda lealtad ahora? Y si era malo ¿cómo por qué se junta con él?

Y si era bueno y no lo declara, ¿como el Sr. Muñoz, tan delicado, consiente el casamiento sin mediar estas explicaciones tan necesarias entre personas de honor?

¿Es que temen que la opinión diga que no pueden merecerle confianza, los que tan sin tino, afirman hoy una cosa para rectificarla mañana? ¿Es que piensan que el país pueda exclamar: tan malo es Enero como Febrero, ó tal es ali com camali?

Y conste que estos razonamientos son aplicables á *El Tiempo*, que tantas acusaciones graves formulara no há mucho contra la situación liberal; pudiendo tomarlas también como suyas, otro que ahora menea la cola y pretende meter baza en los asuntos político-administrativos de esta localidad, precisamente del brazo de los que en otra ocasión pusiera en tela de juicio su dignidad y su honra. *Y aixó vol di, que mes val ana tot sol, que mal acompanyat; que 'ls parens com Deu los dona, y 'ls amichs com un los vol.* Y al buen entendedor con pocas palabras basta.

Diario con esa diplomacia y oportunidad incomparables, ataca duramente al Sr. Maura en el momento histórico que unido con el representante del partido conservador pretende pedir el voto á los electores, para que le lleven al Ayuntamiento, en calidad... de vaporeador benemérito de D. Antonio.

Lo cual hace exclamar á todos: ó el representante en Tortosa del partido conservador, no es maurista, ó dicho representante no puede en modo alguno unirse con los que tan desconsideradamente tratan al Sr. Maura.

Además si quien da la cara para pedir los votos es el Jefe del partido conservador, ¿como se atreve á engañar al público, metiendo de tapadillo en el Ayuntamiento, á los mismos que no há mucho con tanta crueldad como justicia fustigárá desde *El Tiempo*? *Ull viu electors que vos se donará gat per llebra.*

Y si los conservadores de Tortosa, no son mauristas, tampoco pueden ir con *Diario*, porque ayer mismo decía que el Sr. Dato ha llegado al poder en peores condiciones, en que

ha caído Romanones. Y comparar á Dato con Romanones, en cuestión de procedimientos políticos, es para el partido conservador una ofensa, aquí y en todas partes.

El Alcalde de Barcelona ha presentado la dimisión.

Y el nuestro ¿cuando la presenta? Pero ahora caemos en la cuenta que tenemos dos; uno real, y verdadero; que por virtud de ciertas maniobras políticas, y de ciertos fracasos, ha pasado á la escala de reserva con vistas á la licencia absoluta, segun dicen sus amigos de ahora; y otro, que aun que no lo es en derecho, lo resulta de hecho por ciertas complacencias de los mismos que metieron en esos trotes al auténtico Alcalde, despues de haberle prometido el oro y el moro. Todo porque dicen que el Alcalde propietario no sirve para el caso por falta de carácter, y de *habilidad* para sortear dificultades, y el otro, entiende mejor la brújula de marear. Pero de todos modos: ¿cual de los dos dimite?

Diario decía: ha salido para Barcelona el acreditado librero D. Francisco Mestre y Noé.

Sino le ha de causar molestia al colega, ampliaremos la noticia diciendo: que nuestro compañero fué á la capital del principado, como vocal de la Junta organizadora del primer Congreso de arte cristiano celebrado en Cataluña, y que como representante en Tortosa de la Lliga Regionalista, asistió también á la Asamblea de mancomunidades; y además si *Diario* no se opone, ó no lo toma á mal, es el cronista de esta ciudad etc. etc.

Restaurador consideró poco menos que un sainete lo tratado en la última sesión del Ayuntamiento. Apelamos á la caballerosidad del público para que diga si el nombrado diario católico estuvo acertado en su *calificación*. Suponiendo que el público asistiese á la sesión, ó leyese la reseña que va en otro lugar de este numero, ó se tomase la molestia de leer lo que consta en acta sobre este particular. Porque calificar de sainete lo del Hospital, tiene remuchísimo salero. Como calificar de sainete que un herido esté en medio de la calle, sin prestársele auxilio hasta cerca de la una de la madrugada (no por culpa de los facultativos sino por falta de local etc.) y que despues de horribles sufrimientos muere en el Hospital de Jesús sin los auxilios espirituales, tiene remuchísimos bemoles.

Sobre todo si lo dice un periódico tan caritativo como *El Restaurador*. ¡Pobre *Restaurador* como te han puesto...! ¡Ha perdido hasta la brújula!

Y todo por no tener presente que: *gent jove, pa tou*, por no decir otra cosa más gráfica...

Diario, ávido de la notoriedad, no repara que pone en ridículo á sus jefes y correligionarios. Ejemplo. El otro día, empiéndela contra el proyecto de Mancomunidades, en el preciso momento que el Conde de Romanones mandaba telegramas á todo el mundo declarando que hacía cuestión de gabinete la aprobación de dicho proyecto; y en el crítico instante, en que los Marqueses de Marianaoy y de Villanueva y Geltrú asistían á la asamblea celebrada en Barcelona con el indicado fin, y que sus correligionarios Sr. Muñoz y Gamundi cantaban las glorias y las excelencias de las mancomunidades en el Ayuntamiento adhiriéndose á lo propuesto por nuestro compañero Sr. Foguet. Todo lo cual, significa: ó que *Diario* hace tanto caso de sus jefes, como nosotros de la *seriedad* y *consecuencia* y *patriotismo* de ciertos tipos, ó que los Marqueses de Marianaoy y de Villanueva y Geltrú, descontada la vanidad infinita de *Diario*, desprecian cuanto pueda decir su admirable redactor.

TARJETAS

al minuto, se hacen en esta imprenta.

Paqueteria, Mercadería y Novedades de

SEBASTIAN TUDÓ

Alas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.—Bricios de piel y oro chapeado.—Objetos fantasia para regalos abanicos, etc. etc.



EL BRUCH

Todo para uno. Uno para todos

DOMINGO VIGIL, CONCEPCION, 14, 1.º

Asociación Mutua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Bigot Beldrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R.O. a 15 de Marzo de 1910. y renovado en 2.º de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la ley de 14 Mayo 1908. PLAN DE LA ASOCIACION.—La Asociación EL BRUCH, permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y de particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria. Pólizas pagadas hasta la fecha, 16 pagaron las asociadas desde su ingreso 404 60 y herencia on de EL BRUCH 8.959 50. Representant en est. pla. a y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. Manuel Berenguer, Obispo Aznar, n.º 8, Platería.—Cobrador, D. Juan Páfila, S. Domingo, 5, 4.º (Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros)

DR. GUGALIA

Médico Cirujano Oculista

Ojos Oído Nariz Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, distaaje (borrar las manchas que afean el ojo), tumores, fistulas, por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquisis (pestañas adentro) ectropion (parpado adentro), estropion (parpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siterés. Copias, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista. Operaciones "irido esclerotomía de Lagrange, y Trepanación escleral (operación de M. Billot) para el tratamiento del Glaucoma.

GRANULACIONES, curación pronta

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operación electro-caústica y electrolisis bipolar. Oseña (fetidez de nariz) cura de Gottstein, onodiana, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafínica. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de angiomas crónicas.

RECIBIDA EN EL 7 DE JULIO. Primera visita, 2,50 ptas. Cada cura, 1. Ducha ocular, 2. Inyecciones, 2. Abono por 15 curas, 10 ptas. Y A PRECIOS CONVENCIONALES.

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER

Inyecciones intramusculares, hipodérmicas e intra venosas del "Salvarsan", (606) y "Nep-Salvarsan" (914) para la curación de la SIFILIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre.

Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizantes de Spenzler, Bismark, Koc, Gugnilliere, Lemoine, etc. (en el principio de las enfermedades del pecho)

MOTOR ELECTRICO PARA MULTIPLES APLICACIONES DE MEDICINA Y CIRUGIA

Corrientes Galvánicas, Farádicas, Sinusoidales, de waterville, ionización, (Cataforesis) Electrolisis y (epilación) Electroscopia, CAUSTICA, corriente ritmada de Bergoné y Masajes de frote marillero, vibratorio, etc., etc. (Obesidad y astricción de vientre)

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 1 Y DE 6 A 8

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

CALLE DE LA LONJA (Entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

JOSE PEREZ-PINTOR

Se pintan carruages, se empapan y se esmaltan habitaciones y toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Taules Velles, 22, 3.º

TEMPORADA OTOÑO INVIERNO

Sastrería "La Tijera de Oro,"

DE FERNANDO COLOMÉ

Se han recibido extensas colecciones de tejidos, lanaza y estambre ALTA NOVEDAD. Géneros de color, chavrots inglés escogidos para el traje elegante del día.—LA GRAN MODA de la temporada géneros pluma superior para abrigos. Grandes surtidos en yacunas, amur y estambres negros, azules. Variedad extensa en pantalones de corte variados de cuya elegancia en el vestir nos encare e grandemente la descripción de la gran lámina de modas. Chatecos fantasia, Borchas y Casaca. Completo muestrario de

Egyptines Minister's Gazette of Fashion y el de la Sociedad Mutua de Maestros Sastreres de Barcelona La Confianza cuyas indicaciones para moda de vestidos, siguen los grandes artistas sastreres de centros de la elegancia.

Esmerada atención en la puntualidad de encargos.

LA TIJERA DE ORO Puente Piedra 1 y San Roque 2 TORTOSA

EN Villarreal EN Castellon

FABRICAS DE ALPARGATAS

DE F. DUEBAT

EN Bañeras EN Tortosa

LA POLEMICA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Redacción y Administración: ROSA, 8

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

IMPRENTA FOGUET

Esta casa, montada con los adelantos modernos, ofrece sus servicios al público para toda clase de trabajos tipográficos. Impresión de obras y periódicos, especialidad en trabajos comerciales a precios económicos. Puntualidad y esmero en el servicio.

Se reciben encargos litográficos para la importante casa Ortega de Valencia.

Repla, 3. TORTOSA